

LATINOAMÉRICA

Trabajadoras sexuales de Paraguay reclaman más protección institucional

El Ciudadano · 28 de septiembre de 2017





La asociación de trabajadoras sexuales de Paraguay Unidas por la Esperanza (UNES) se reunió hoy en Asunción con el presidente del Senado, Fernando Lugo, para reclamar más protección ante la «violencia institucional» y más inversión estatal en sanidad y prevención.

Estas son algunas de las cuestiones que desde Unidas por la Esperanza quieren incluir en el futuro proyecto de ley de trabajo sexual, todavía en borrador, con el que pretenden reconocer la prostitución como una actividad laboral.

La presidenta de UNES, Lucy Esquivel, dijo a los medios tras su encuentro con Lugo que una de sus iniciativas es «la creación de un comité de monitoreo» del presupuesto destinado a sanidad para que «se incorpore mucho más en prevención».

Esquivel solicitó al Estado más inversión para que las trabajadoras sexuales puedan estar seguras y explicó que, por el momento, se les suministra «información e insumos, como preservativos y materiales educativos».

También denunció que ese colectivo padece violencia institucional por parte de policías y actores judiciales, a quienes pretenden dirigir acciones de sensibilización.

«Apuntamos justamente a la Policía porque creemos que es de una manera directa, ya que nuestras compañeras están en la calle, en los locales y en otros espacios públicos», añadió.

UNES reclamó en junio de 2016 la elaboración de una ley sobre el trabajo sexual que ampare laboralmente y proteja de la discriminación y la violencia de la sociedad.

Al menos 55 trabajadoras sexuales han sido asesinadas desde la caída de la dictadura paraguaya en 1989, sin que los crímenes hayan sido resueltos, según UNES.

Fuente: [El Ciudadano](#)